



CD 012

## NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

**OBJETO: ADECUACIÓN DE AMBIENTE DE SALA DE CONTROL  
CÓDIGO: GCC-EPNE-GNF-18-19.**

Villa Montes, 12 de abril del 2019  
Nº YPFB-GCC-VM-NE- 09/2019

### CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII parágrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Especifico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 000026 de fecha 26 de enero 2018, se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

### POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

**PRIMERO.** - Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación CITE: YPFB-GCC-VM-IN-23/2019 de fecha 11 de abril del 2019, emitido por el Comité de Contratación.

**SEGUNDO.** - **Adjudicar** a la empresa CONACTER SERVICIOS GENERALES, por cumplir con lo requerido en el DCD y no sobrepasar el precio referencial requerido por YPFB, por un valor total de Bs. **14.044,80 (Catorce mil cuarenta y cuatro 00/100 bolivianos)**, de acuerdo al siguiente cuadro:

Nº	DETALLE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO TOTAL (Bs.)	PLAZO (Días Calendario)
1	<ul style="list-style-type: none"><li>- 1 Mampara de aluminio(marco) y vidrio catedral de 4 mm de 630*280 Cm.</li><li>- 1 Mampara de aluminio(marco) y vidrio catedral de 4 mm en forma de (L) de 270/430*280 Cm.</li></ul> Todas las mamparas deberán ser instaladas en el área de la Sala de Control UCT – CNMCPTH.  Los materiales a ser provistos deben ser de primera calidad y estarán sujetos a la aprobación de los técnicos especialistas de YPFB-GNF-CNMCPTH-UCT.	1	GLOBAL	14.044,80	El plazo para la provisión e instalación será de ocho (8) días calendarios computables a partir del día siguiente hábil de la firma de la orden de servicio
<b>TOTAL</b>				<b>14.044,80</b>	





La fuerza que transforma Bolivia

CD 012

**TERCERO.** - Notificar con la presente Nota Expresa al oferente que participó de la presente contratación.

.....  
Lic. Carla Yazmina Clara Arteaga Veramendi  
**RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN**

CYCAV/amm  
C.C. Archivo

